

# EL REINO.

Año IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Jueves 3 de Julio de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 87, cuarto bajo.

Núm. 825.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

**Londres 2.**—De Nueva-York dicen, con fecha del 21 del pasado, que los confederados en Richmond se presentaban más amenazadores, y se esperaba una próxima batalla en el valle de Shenandah. Dicese que los federales formarán una línea de defensa desde Corintho a Memphis, abandonando la política opresiva en el Oeste durante todo el verano. Estos han pedido que se recluten nuevas tropas.

El Congreso de Washington votó la proposición de ley para confiscar los esclavos pertenecientes a sus enemigos. La comisión de aranceles ha propuesto un impuesto de 25 por 100 sobre los espíritus y los objetos importados del extranjero. Los confederados han recibido refuerzos en Mobile, y se esfuerzan en impedir la toma de este punto. Siguen destruyendo el algodón en Memphis y sus cercanías.

En el Mississippi ha habido encuentros muy reñidos; se esperaba una batalla general.

En Richmond el algodón está a 31 1/2 y 32. Las noticias de Veracruz del 1.º dicen que Almonte, nombrado gobernador de la ciudad, había establecido el derecho de pesos por barril de harinas importadas.

Paris 2 (por la tarde).—El emperador ha vuelto aquí y ha presidido el Consejo de ministros.

Turin 2.—Ha llegado aquí el enviado del rey de Portugal, con la misión de pedir la mano de la princesa Pia de Saboya.

Belgrado 1.º.—Los diarios austríacos han anunciado que el príncipe de Serbia ha dado todas las satisfacciones pedidas por Austria: el príncipe no ha dado ninguna satisfacción, y solo ha dicho al conde de Austria que acogerá las reclamaciones si son fundadas.

Viena 1.º.—Algunos periódicos austríacos dicen que la proposición de la Francia, relativa a arreglar por conferencia diplomática reunida en Constantinopla el conflicto entre Turquía y Servia, tiene probabilidades de ser aceptada.

Turin 1.º.—Garibaldi en su discurso al pueblo de Palermo exhorta a la concordia: el ex-dictador se expresó en términos violentos acerca de la reunión de los obispos en Roma. El Senado ha aprobado el presupuesto. Los diputados discuten la ley de deserciones militares. El ministro Peppi ha declarado que a los obispos italianos se les prohibió ir a Roma para concurrir a actos políticos. Se han tomado en Nápoles medidas energéticas para reprimir la reacción.

Berlin 1.º.—El autor del atentado contra el general Luders es un militar ruso, compañero de los oficiales fusilados últimamente por delitos políticos.

Roma 1.º.—El Papa, curado de su reciente indisposición, ha podido asistir a las ceremonias religiosas de San Pedro.

Londres 1.º.—El gabinete de Washington ha enviado dos comisarios a Méjico para que le informen del estado del país, antes de presentar a la Cámara el reciente tratado entre ambas repúblicas.

Paris 2.—Continúan los preparativos para enviar tropas a Méjico. El Senado ha aprobado el presupuesto.

Turin 1.º.—Asegúrase que Garibaldi estará el día 3 en Nápoles. El cólera continúa haciendo estragos en la isla Mauricio.

Paris 2.—Al abrirse hoy en Paris la Bolsa, los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés, a 68-40. Los consolidados ingleses, a 91 7/8. El interior español, a 49.

La diferida, a 44 1/4. La pasiva, a 18 3/4. El Crédito mobiliario francés, a 350. El Crédito mobiliario español, a 520. Mercantil, 525. Ferro-carril del Norte, 480.

Las acciones del ferro-carril de Zaragoza, a 575. Lombardos, 607.

Paris 2.—Quedan el 3 por 100 a 67 90; el 4 1/2 a 96-70; el interior español a 49 1/8; el exterior a 90; la diferida a 44 1/4, y la amortizable a 90.

Londres 2.—Quedan los consolidados de 91 7/8 a 92.

## CORTES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL DUERO. Extracto de la sesión celebrada el día 2 de Julio de 1862.

Se abrió a las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. El Senado quedó enterado de que la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de pension a donña Higinia Cobia y Alegria, había nombrado presidente al señor marqués de Zorzoza, y secretario al Sr. D. Francisco Tames Hevia.

Se leyó el dictamen relativo al projecto de pension a donña Higinia Cobia y Alegria, y el señor Presidente anunció que se imprimiría y repartiría, señalándose día para su discusión.

### ORDEN DEL DIA.

Lectura de una comunicación del gobierno de S. M. Ocupando la tribuna el señor presidente del Consejo de ministros, leyó el decreto que se inserta en otra parte.

El Sr. PRESIDENTE.—En vista del real decreto

que acaba de oír el Senado, quedan suspendidas las sesiones. Se levanta de este día. Eran las tres menos cuarto.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Extracto de la sesión celebrada el día 2 de Julio de 1862.

Abierta a las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, pidieron constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votación del día 28 de Junio, sobre el dictamen de la comisión relativa a la compra de carbones para el apostadero de la Habana, los Sres. Alfaro Godínez, Caballero de Rozas, Navarro y Rodrigo, Leon Falcon, Gasset Artimo y Lopez Cano.

El Sr. CALVO ASENSIO.—Pido la palabra para dirigir una pregunta al gobierno sobre una cuestión que afecta al decoro nacional.

El Sr. PRESIDENTE.—Ahora estamos en el acta.

Puesta a votación el acta, quedó aprobada.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS.—Pido la palabra.

Se leyó y anunció que pasaría a las secciones, para el nombramiento de comisión mixta, una comunicación del Senado remitiendo modificado el proyecto de ley para prorrogar los plazos fijados para la terminación de varias líneas de ferro-carriles.

El Sr. PRESIDENTE.—El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. CALVO ASENSIO.—Sr. Presidente, tengo pedida la palabra.

El Sr. PRESIDENTE.—Orden. El señor presidente del Consejo de ministros está ahora en uso de ella.

El Sr. CALVO ASENSIO.—Pues deseo que conste que la había pedido para ocuparme de un asunto que afecta a la honra nacional.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupó la tribuna y leyó el real decreto que se inserta en otra parte.

El Sr. PRESIDENTE.—En virtud del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso.

Levantase la sesión. Eran las tres menos diez minutos.

## NOTICIAS DE MÉJICO.

Llamamos toda la atención de nuestros lectores hacia las carlas de Méjico y la Habana que publicamos a continuación y hemos recibido por la vía de Inglaterra.

Su contenido es demasiado grave para que puedan pasar desapercibidas, como comprenderán nuestros abonados.

Dicen así:

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Méjico 25 de Mayo de 1862.

Cuando nuestra expedición desembarcó en Veracruz el memorable día 15 de Diciembre de 1861, imposible era que nadie pudiera imaginar siquiera que sus resultados habían de ser tan sorprendentes. ¿Qué ha venido a buscar a Méjico nuestro valiente ejército? Esto es lo que ninguno de los que estamos en este trastornado suelo ha podido comprender; y cuenta que ya estamos palpando algunos de sus resultados, que son el estar ahora peor que antes. Tal vez no lo crean así en España, porque las cosas que se cuentan de largas distancias suelen adulterarse de una manera extraordinaria, y las concernientes a la república mejicana parece que han obtenido tan triste privilegio, que por más que se ha combatido por alguno que otro hombre honrado, siempre ha sido ahogada su voz entre la gritería de las banderías políticas.

Voy, pues, a decir algo de los beneficios que disfrutamos.

Como corolario de la conducta seguida aquí por el general Prim, y complemento de los sacrificios que hizo la España para enviar a la república mejicana un número de fuerzas más que suficiente para obtener satisfacción a los inmensos agravios que se nos han inferido y continúan inferiéndose todos los días al honor español, tenemos en esta capital al muy apreciable D. Antonio Lopez de Ceballos, como encargado *oficioso* (así llámbrese el factor) de la protección a los súbditos de S. M. C., y a nuestro querido D. Norberto Ballesteros por secretario de tan original legación, quienes con una paciencia digna de Job, escuchan las innumerables quejas de los españoles que van a pedirles justicia contra los violentos despojos que, lo mismo ahora que antes, sufrimos todos los días; pero todo esto no vale nada si se compara con las ventajas que de este gobierno ha obtenido el general Prim.

Si nuestra condición pasada era mala, la presente es de suponer que no tiene nada de envidiable: para nosotros no hay justicia de ninguna clase, a menos que no la compremos por medio de grandes sacrificios pecuniarios, y estos no los pueden hacer los que hayan quedado arruinados por el saqueo que hayan sufrido de las diversas partidas de fuerza armada que, con el nombre de liberales o conservadores, roban al *gachupin* con preferencia a otro alguno.

En la primera correspondencia que tuve la honra de escribir para Ex. Rensio, dije, si mal no recuerdo, que tratándose de satisfacciones, los empleados que estuviesen en el poder nos darían cuantas les pidiésemos, pero que no nos habían de cumplir nada; pues bien, eso mismo ha de suceder con lo que hayan prometido al jefe de nuestra malhadada expedición, aun suponiendo que esto haya sido lo más sencillo y justo del mundo. Cuando las pandillas políticas de este país están en el poder, de lo único que tratan es de conservarse un día más en sus puestos para medrar, sin cuidarse de ninguna clase de compromiso que hayan estipulado; y cuando caen del puesto se desquitan con decir: «el que venga detrás que arree.» Por esta

circunstancia, aunque el Sr. Prim se presente ufano ante la nación española, manifestando que ha alcanzado cuanto ha pedido al bando liberal, las gentes de sentido común nunca podrán ver otra cosa en las negociaciones que llevó a cabo el marqués de los Castillejos, que un nuevo engaño más que deberemos agregar a los innumerables que ya nos tiene dados la república mejicana.

He oído decir al Sr. Ceballos que a pesar del poco tiempo que lleva de estar aquí, ha visto que nuestros padecimientos han sido y son más grandes que los que han sentido cualesquiera otros españoles de la América, incluso los de Venezuela, que no tienen tantos motivos de queja como nosotros. ¿Dirá esto mismo el Sr. Ceballos al gobierno que le envió a Méjico? Esto sería justo.

Con respecto a la expedición de los franceses, parece que los jefes de estos han comprendido perfectamente bien el caso que se debe hacer de las palabras y ofertas de Juárez, Doblado y compañía.

Sin embargo de que los reaccionarios están perfectamente unidos a los franceses, creo que sus tropas no subirán a esta capital tan pronto como se desea, porque la estación de lluvias les ha de entorpecer el camino, tal vez más que los soldados de Juárez: es más que probable que esperen en Orizaba la llegada de refuerzos, pues con la gente que cuentan hoy (11,000 hombres por todos) no pueden atacar y guarnecer las plazas que vayan ocupando.

A propósito del conde de Reus, cuéntase entre la gente mejicana que habiéndosele preguntado al autor del robo de Laguna-Seca, ó sea D. Manuel Doblado, qué le parecía del jefe español, contestó que era un soldado lleno de ambición y falta de capacidad política. ¿Qué tal?

Como prueba de la felicidad que actualmente gozan los mejicanos bajo la férula demagógica, se les acaba de regalar una ley más, que los declara, con todas sus riquezas habidas y por haber, propiedad del general en jefe que mande en la ciudad de Méjico. Las generaciones pasadas, las presentes y las futuras, no han visto ni ven ó verán un desconcierto como el que está reinando en este infortunado suelo.

Hemos tratado de dar una muestra de gratitud a nuestro querido y nunca olvidado Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, para corresponder a la gran bondad con que nos ha considerado en nuestra desgracia, y no hemos podido hacerlo porque tememos que por ello se nos causen más graves males que los que ya pesan sobre nosotros; pero no por eso desistimos de nuestra idea, para lo cual esperamos época más benéfica.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Habana 6 de Junio de 1862.

Va a salir el vapor inglés *Trent*, que llegó ayer de Veracruz, y no quiero privar a V. de saber las últimas noticias de la república mejicana. Adjunto un impreso en que se han publicado las más importantes, por el cual se enterará V. de que después del último descalabro sufrido por las armas francesas, que perseguidas por Berriozabal y Negrete, habían retrocedido a Orizaba en completa dispersión, quedando allí casi cercadas, porque a la vez Lallave había ocupado el Chichibuque, interrumpiendo así la comunicación con Veracruz, fueron socorridas por Marquez, que al mismo tiempo dió una batalla importante, de cuyas resultas abandonó Lallave sus nuevas posiciones, quedando ya franco el camino de Veracruz a Orizaba.

No fué mala fortuna para las armas francesas el socorro de Marquez, porque asediadas y circunvaladas se temía perderlas todas en la demanda, y se viesen precisadas a celebrar una capitulación limitada acaso a su reembarque, lo que ya se difundía por aquí con relación a correspondencias del mismo campamento francés, puesto que no tenía el general Lorencez esperanza de la próxima llegada de refuerzos.

Con el auxilio de Marquez subsistían los franceses más tiempo en el territorio mejicano, a pesar de no contar hoy más que con 2,000 hombres escasos de los 7,000 que llegaron. Los que no perecieron ó quedaron prisioneros frente a Puebla, están heridos, ó han enfermado ó muerto de calenturas y fiebre amarilla; de modo que Lorencez no dispone hoy más que de unos 2,000 hombres hábiles para la batalla.

Háblase (no sé con qué fundamento) de haber habido entre el general francés y el general Almonte alguna desavenencia, con recriminaciones por parte del primero contra el segundo, porque dice aquel que han engañado al emperador, suponiendo que nuevo déjimos del pueblo mejicano se unirían a su bandera, y lejos de encontrar prosélitos, hallan solo enemigos encarnizados que de todas partes vienen a hostilizarlos y a interrumpir su marcha a la capital, fracasando por consiguiente el proyecto de la monarquía para el príncipe Maximiliano. Hasta las mujeres son hostiles y tratan mal a los franceses desde que se retiraron los españoles. Algo les había de quedar de nuestra sangre y de nuestros instintos para conservar la independencia nacional.

En el partido de Almonte ha sucedido algo importante. Descontentos Zuloaga, Acebal, Benavides y otros personajes importantes de la reacción, dejaron la república, y hoy los tenemos aquí. Cobos también llegó de tránsito para Europa.

Aquí estamos gobernándonos a fuerza de patriotismo, de prudencia y de decencia. Andamos de día y de noche con el revolver en el bolsillo, en la ciudad y en el campo, porque está todo plagado de ladrones y asesinos, y la *negrada* hace ya de las suyas, cacareando por todas partes que será libre

en este año y que la raza blanca será después su esclava.

El correo de España llegó también ayer con veintidós días de navegación. ¿Qué tal? ¿Estamos bien servidos?

### VAPOR INGLÉS DE VERACRUZ.

Hoy por la mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés de Veracruz con 28 pasajeros para esta y 40 de tránsito.

Entre los primeros se cuentan los generales mejicanos D. Rafael Benavides, D. Félix Zuloaga y D. Casimiro Acebal, y el teniente coronel D. Dionisio Galindo; y entre los pasajeros de tránsito el general D. José M. Cobos.

También ha venido el cónsul general de los Estados-Unidos en esta isla, M. Shuffeldt.

Las comunicaciones con Orizaba continuaban restablecidas.

Hemos recibido periódicos de Veracruz, de Orizaba y de Méjico. El *Veracruzano* del 30 no trae noticia alguna de interés. El *Boletín del ejército* (Orizaba), fecha 28, contiene el parte detallado de la acción del 18 ganada por Marquez y los franceses al ejército federal.

De los documentos justificativos que acompañan a dicho parte resultan:

902 prisioneros de infantería y 330 de caballería, con 1,090 fusiles y mosquetes cogidos y 8,610 cartuchos.

Las tropas de Marquez sufrieron las bajas siguientes:

128 heridos y 86 caballos id.
80 muertos y 66 id. id.

208 151

Las fechas de la capital de la república llegan al 28. Ignorábase aun allí la evacuación del Chichibuque por Lallave.

Damos a continuación el parte oficial a que acabamos de referirnos:

«Ejército mejicano.—General en jefe.—Excelentísimo señor: El 17 del presente, a las cinco de la tarde, que a la cabeza de mi caballería llegué al Rancho del Potrero que está al pie de la montaña por donde descendía mi tropa, luchando con todas las dificultades del terreno, que es, como V. E. sabe, sobremontaña escabrosa y pendiente, supe por mis exploradores que el ejército francés se hallaba acampado en la hacienda de Tecamalaca, y en virtud de esta noticia dejé mis órdenes al señor general D. Domingo Herrán para que reuniese la fuerza y permaneciese con ella en aquel lugar aguardando mis instrucciones, partiendo yo inmediatamente para dicha hacienda con objeto de conferenciar con V. E. En ella supe que S. E. estaba en esta ciudad y seguí en el acto con el fin indicado, teniendo el honor de presentarme y conferenciar como lo deseaba.

Ya desde Tecamalaca había yo prevenido al señor general Herrán que luego que estuviese reunida toda la fuerza continuase su marcha hasta dicha hacienda, acampando allí a aquella noche para seguir por la mañana en los términos que expresaban las instrucciones que le di para el efecto. Pero como siempre calculé que el enemigo que ocupaba las Cumbres de Acuitzingo había de hacer cuantos esfuerzos pudiera para impedir el movimiento que ejecutaba mi caballería, ó al menos para cortar la parte de sus fuerzas que le fuera posible, salí de esta ciudad por la mañana del 15 para ir a su encuentro y presenciar lo que ocurriera a fin de disponer lo conveniente.

Pronto vi que me había engañado, porque uno de mis ayudantes de campo me avisó en el camino que el enemigo se hallaba al frente de mi caballería; redoblé el paso, y al llegar a Barranca Seca, que es el punto en que se reúne el camino de las Cumbres que traían los contrarios, y el del Potrero, por donde venía mi tropa, encontré a ambas fuerzas ya formadas frente a frente una de otra, a la distancia de tiro de mosquete.

El enemigo constaba de 1,000 caballos: estaba organizado en cuatro columnas, dos en el centro y dos en los extremos, cubriendo su frente con una línea de tiradores, aprovechando los accidentes del terreno que ocupaba, y extendiéndose desde la montaña en que apoyaba su derecha hasta la loma que queda al otro lado del camino principal, por su costado izquierdo. Mi caballería tenía también una línea de tiradores al frente de los tiradores enemigos, que ocupaban el mismo espacio; el señor general D. José Domingo Herrán, que mandaba la derecha de la línea, tenía cubierto el puente por donde pasa el camino principal, con una guerrilla de 50 hombres, y había situado dos columnas convenientemente a retaguardia de sus tiradores, a las órdenes de los valientes coroneles D. Antonio Salas y D. Doroteo Vera. El señor general D. Juan Vicario ocupaba con su división el centro de la línea, y a retaguardia de sus tiradores tenía también dos columnas, una a las órdenes del bizarro coronel D. Juan Vicario, y otra a las del donado don José P. Ponciano Castro. El señor coronel D. José G. Campos cerraba la izquierda con su brigada, manteniendo otra columna a retaguardia de sus tiradores.

Es justo tributar aquí el debido elogio a los señores generales D. José Domingo Herrán y don Juan Vicario, y al señor coronel D. José G. Campos, que son los que establecieron la línea de este modo, conteniendo al enemigo y cubriendo la marcha de sus fuerzas, que estaban aun acabando de salir de la montaña, todo en presencia de aquel, y sin que este pudiera impedirlo ni dar un paso adelante, por las buenas disposiciones de los jefes mencionados.

En la situación expresada se pasó la mayor parte del día sin que ninguna de las dos líneas se moviera de su puesto, entendiéndose solo los tiradores en pequeñas escaramuzas de poca importancia; la enemiga sin atreverse a emprender nada, y la nuestra sin poder verificarlo tampoco, ya por la imposibilidad en que se hallaba a consecuencia del estropeo de la caballería y de la escasez de su armamento, y ya también por lo mucho que disminuyó su fuerza, teniendo que enviar a esta ciudad toda la parte de ella que estaba completamente inutilizada.

Cerca de las cinco de la tarde, se observó en el campo enemigo la llegada de nuevas fuerzas de infantería y caballería, que habían sido colocadas desde mucho antes cautelosamente tras de los accidentes del terreno que los ocultaba. En seguida recibí su formación en línea de tiradores enemigos; se notó movimiento en sus columnas de caballería, y cuando creyeron tener asegurada la victoria, se arrojaron repentinamente las tres columnas de esta arma, del centro y de la derecha,

mezcladas con otras dos columnas de infantería, de más de 1,000 hombres cada una, que ya se les habían incorporado, y atacaron el centro de mi línea con tanto valor y decisión que lograron penetrar en ella, mezclándose las fuerzas contrarias y las mías en medio de la lucha más encarnizada. Al mismo tiempo el ala izquierda del enemigo, formada de su columna de caballería de aquel costado, y unida a otra de infantería igual a las anteriores, se arrojó con el mismo vigor sobre la derecha de mi línea; pero menos feliz que sus compañeros, no logró llegar a mi campo, y antes bien fué rechazada por los valientes que defendían aquel costado.

Apenas había comenzado la lucha de una manera tan decidida por ambas partes, cuando llegó a mi campo el segundo batallón del regimiento de infantería francesa núm. 99, que para auxiliar a mi caballería había hecho una marcha penosa de cinco leguas con una velocidad admirable, y lleno de entusiasmo y de valor tomó desde luego parte en la lucha, mandado por su bizarro comandante M. Lefebvre, que puesto a su cabeza dictó hábil y activamente las disposiciones que le obedecían. Sin pérdida de momento la guerrilla de vanguardia fué la primera que entró en combate, ejecutando un cuarto de conversión sobre la derecha, y rompiendo sus flecos sobre el ala izquierda del enemigo; la primera mitad de compañía marchó de frente dispersándose al mismo tiempo en guerrilla, y rompió los suyos sobre el ala derecha de la línea enemiga, que, como se ha dicho ya, había penetrado en nuestro campo, y en él sostenía la lucha con la valiente división del bizarro general D. Juan Vicario, que recibió una herida, en aquellos momentos.

La segunda mitad de compañía hizo un cuarto de conversión sobre la derecha, y se posesionó del puente del camino que estaba en medio de los dos campos, y por el cual pretendía pasar el enemigo. Otra mitad de compañía marchó de frente para reforzar a la primera, porque allí era el punto de ataque del enemigo, en cuya virtud había cargado por aquel costado la mayor parte de sus fuerzas. En un momento se generalizó el combate: el intrépido comandante que mandaba la infantería cargó denodadamente con el resto de su batallón formado en columna sobre el enemigo de nuestra izquierda que se obstinaba en arrancar la victoria. Entonces fué cuando más brilló el valor y disciplina de los bizarros soldados franceses que seguían el ejemplo de sus valientes jefes y oficiales. Al emprender su marcha el núm. 99, lo verificó también en su compañía la división de caballería del amantado general D. Juan Vicario, entretanto que la brigada del valiente coronel D. José G. Campos, que, como antes se ha dicho, corraba la izquierda de nuestra línea, ejecutaba igual movimiento por su lado.

Muchos era la obstinación del enemigo por conservar su puesto; pero fué mayor el arrojo de nuestros valientes, que se lo quitaron por la fuerza, conquistando el terreno palmo a palmo, y demostrando la afamada infantería francesa que con el valor y la disciplina se vencen las dificultades de la guerra y se alcanza la victoria en el campo de batalla.

Va se había logrado arrojar al enemigo, y comenzaban los vencedores a perseguirlo, cuando de repente fuimos acometidos con el mayor vigor por otra columna de infantería enemiga que apareció por nuestro flanco izquierdo, batiendo encarnizadamente a los que ejecutaban la persecución, y pretendiendo envolvernos por aquel lado. Fué menester hacer alto para trabar la lucha con aquella columna; así se verificó sin pérdida de momento; pero aunque resucitados nuestros contrarios se empeñaban en pasar adelante, la columna de infantería francesa, que con arma a discreción marchó a su encuentro, decidió la cuestión en aquel lado, arrollando a la columna enemiga y haciendo que se declarase su derrota en aquel flanco.

También por la derecha de nuestra línea estuvo la lucha encarnizada; el valiente general D. José Domingo Herrán, que mandaba en aquel costado, sostuvo el combate denodadamente, peleando sin cesar contra fuerzas muy superiores a las suyas; la infantería francesa que se batía en su línea contrajo un grande mérito, porque siendo en tan escaso número, dió ejemplo de arrojo y bisarria pasando el puente y yendo a batir al enemigo en su propio campo. La valiente división de caballería del general Herrán unió sus esfuerzos a los de la infantería, y pasando a la vez el mismo puente, logró batir y derrotar al enemigo en aquel lado, emprendiendo desde luego su persecución, teniendo la gloria de reunirse en este movimiento con sus compañeros de armas, que acababan de vencer en el flanco izquierdo; y que seguían la persecución por aquel costado, la cual se continuó por espacio de una legua hasta la venta de San Diego.

V. E. que conoce lo abierto del terreno en aquel lugar, comprenderá todo el estrago que sufrió el enemigo perseguido por nuestra caballería durante el combate, sin embargo de que tuvo la satisfacción de defender yo mismo a los prisioneros, prohibiendo terminantemente que se les hiciera el menor mal, y que a la vez el placer de ver a mis bizarros vencedores, luego que terminó la lucha, tender la mano de amigos a los mismos de quienes poco antes acababan de recibir una agresión tan encarnizada. Mil y doscientos prisioneros de infantería y caballería, montados los de esta clase, y armados todos; la bandera de un batallón tomada por la valiente infantería del núm. 99; muchos fusiles, mosquetes, lanzas, parque, etc., etc., fueron los trofeos de esta victoria, y sus consecuencias V. E. las está palpando. Las fuerzas enemigas que acudían a Zaragoza en las Cumbres de Acuitzingo han abandonado esta fuerte posición, y se han retirado hasta San Agustín del Palmar, que está 14 leguas a la espalda de dicho punto, sobre el camino de Puebla, probablemente para replegarse a aquella ciudad, en caso de ser atacada.

Tengo el honor de poner a disposición de V. E. 24 jefes y oficiales prisioneros, a quienes he guardado todo género de consideraciones.

Acompaño a V. E., marcados con los números del 1 al 3, los partes respectivos de los señores generales Herrán y Vicario y coronel Campos, bajo el núm. 4. V. E. la relación nominal de los jefes y oficiales prisioneros; bajo el núm. 5 el estado de los individuos de tropa que están en el mismo caso, los cuales, como V. E. sabe, se hallan en libertad y defendiendo voluntariamente y con el mayor entusiasmo la causa santa de nuestra patria, que es el que nosotros sostenemos. El número 6 es el estado de los heridos que tuvimos; el núm. 7 es el de los muertos; y el núm. 8 es la relación del armamento y municiones tomadas al enemigo.

Restame solo manifestar a V. E. que los valientes que combatieron en esta función de armas todos cumplieron con su deber, dando en esta jornada una lección severa a los cabecillas Zaragoza,

Tapia, Negrete y Alvarez. El primero, que dispuso venir a derramar la sangre de sus hermanos; el segundo, que ejecutó sus ordenes; el tercero, que le sirvió de segundo; y el cuarto, que mandaba la caballería.

Creo de justicia llamar la atencion de V. E. respecto del comportamiento de los señores generales D. Agustin Ziris y D. José María Herrera y Lozada, quienes a pesar de no tener colocacion se presentaron en el momento del combate, movidos solo de su valor y patriotismo. El primero fué empleado como enartelmaestre, y el segundo prestó muy buenos servicios. De la misma manera hago presente a V. E. que el señor general D. Antonio Taboada, con la más grande actividad, desempeñó todas las comisiones que le confié, entre las que se cuenta la muy importante de venir hasta el Ingenio por la infantería, que condujo el mismo señor general, logrando que llegase en el momento más a propósito.

Y no puedo concluir este parte sin lamentar lo sensible pérdida del bizarro coronel D. Ponciano Castro, que murió a consecuencia de una herida recibida en lo más reñido de la lucha.

Aprovecho esta ocasion para reproducir a V. E. las protestas de mi alto respeto y consideracion.

Dios y ley.—Cuartel general en Orizaba, Mayo 23 de 1862.—Leonardo Marquez.—Excmo. señor general D. Juan N. Almonte, jefe supremo de la nacion.—Presente.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 3 DE JULIO DE 1862.

Ayer á última hora hicimos una ligera reseña de lo ocurrido en el Congreso al tiempo de leer el señor duque de Tetuan el real decreto de suspension de las sesiones de las Cortes, y con motivo de haber pedido la palabra el Sr. Calvo Asensio para dirigir una pregunta al gobierno sobre un asunto que interesaba á la honra de la nacion. Mas como desde nuestra tribuna de periodistas no pudimos enterarnos bien de ciertos accidentes muy significativos que ocurrieron, hemos debido incurrir, sin duda, en algun error al apreciarlos, especialmente uno de ellos, que no pasó desapercibido para otras personas, y del cual nos vamos á hacer cargo hoy, para que por nuestra parte no falte á la reseña de la brevisima sesion de la Cámara popular el rasgo, en nuestro concepto, más característico de la fisonomía de la misma sesion; rasgo que permite sospechar con fundamento la existencia de profundas antipatías entre determinados personajes políticos de la asendereada y más que nunca vacilante situacion vicarialista.

Así que el Sr. Calvo Asensio pidió la palabra, la pidió tambien el general O'Donnell, dando desde su puesto muestras visibles de pueril jactancia impropia en un presidente del Consejo y ante el Congreso, las mismas que fué dando, acompañadas de sus indispensables sonrisas, hasta la tribuna, como quien dice: «¡A mí con preguntas excusadas, impertinentes! Ignoran los diputados de las oposiciones la ventaja que me da el reglamento en todas ocasiones, pero muy particularmente en esta, en que tengo prioridad sobre ellos, y en mi mano el candado para cerrarles las bocas?» Pero como desde la misma tribuna, y antes y despues de empezar la lectura del real decreto, hubiese dirigido el señor duque de Tetuan algunas miradas y palabras al diputado progresista puro, si bien con ademanes que parecían de broma y en voz baja, á lo cual correspondió el Sr. Calvo Asensio pronunciando frases de protesta, en voz baja tambien, el señor Presidente del Congreso hizo al general O'Donnell una advertencia que envolvía una leccion moraleja y muy oportuna, diciéndole *sotto-voce*, que se apresurase á leer el real decreto de suspension de las sesiones, como medio, sin duda, de evitar la gran inconveniencia que el Congreso y el público estaban presenciando, y de impedir que se le oyesen más frases al diputado progresista.

Cuando el Sr. Mon, cumpliendo con oportunidad y tino los deberes de Presidente de la Cámara, hizo y dió la advertencia y la leccion indicadas, entonces fué cuando, de improviso y como quien recibe un dardo inesperado sin poder por el pronto ofender al agresor ni aun con la vista, cambió el general O'Donnell de color, de gesto, de voz y de tono, y dió ante el Congreso y el público el triste espectáculo de que hicimos mérito ayer.

¿Qué habia hecho ni dicho el Sr. Calvo Asensio para que se operase en el señor duque de Tetuan una mudanza tan repentina?—Nada que no debiese esperar, nada que pudiera inquietarle, toda vez que, segun dejamos referido, tenía en su mano, como otro Eolo, el poder de refrenar instantáneamente los vientos que pudieran levantar la tempestad y precipitarla sobre su cabeza. Lo que hubo de sulfurar al general O'Donnell (oréanos los lectores) ha debido ser el *punsante-aguijon* con que le picó y mortificó en hora y ocasion tan solemnes el señor Mon; porque al fin y al cabo, no lo soltó este señor tan *sotto voce* que, como se aper-

cibió de ello clara y distintamente el señor duque de Tetuan, no hayan podido apercibirse tambien las personas circunstantes.

Hé aqui ahora el real decreto que leyó ayer el general O'Donnell, y que aparece en la *Gaceta* de hoy:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en palacio á treinta de Junio de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

La honda y desagradable impresion causada por las circunstancias que concurrieron antes de leerse este real decreto, se deja sentir hoy, como es natural, en la prensa independiente. Véase cómo juzga el hecho.

El Contemporáneo:

«Ayer terminó la legislatura por un nuevo triunfo del general O'Donnell; triunfo solemnizado con risas de este ilustre amigo de Muley-el-Abbas. El Sr. Calvo Asensio, excitado sin duda por el discurso de M. Billault, que tan cruelmente nos trata, y deseoso tal vez, por un noble sentimiento patriótico, de dar ocasion al gobierno de S. M. para que rechazase las gravísimas inculpaciones que la misma *Correspondencia* confiesa que ha lanzado contra nosotros, quiso hacer una pregunta que importaba mucho al decoro nacional. Pero la campanilla del Sr. Presidente del Congreso no lo constató, y el señor presidente del Consejo de ministros, con voz alterada por la risa que le retozaba en el cuerpo, y que era muy propia de su elevada posicion, de la solemnidad del acto y de las circunstancias que habian ocurrido, leyó el decreto de S. M. la Reina. La legislatura ha terminado, pues, de broma y de chacota, como si fuera lo más jocoso y cómico del mundo. ¿Cuánto gana con esto el crédito del sistema representativo!»

La Iberia:

«El Sr. Calvo Asensio pidió la palabra anunciando que queria tratar de un asunto de honra nacional. Todo el mundo comprendió que se trataba del discurso de M. Billault, y por lo tanto hubo uno de esos movimientos que los taquígrafos suelen indicar diciendo *sensacion*; pero el general O'Donnell, ahogando la voz del diputado progresista, y con un aire y un tono que produjeron gran extrañeza, porque parecia un reto á las oposiciones, leyó el decreto de suspension de las sesiones. Era preciso ver aquella escena para formarse idea del aspecto y el ademan del presidente del Consejo de ministros; y era preciso oír despues á algunos diputados unionistas para comprender hasta qué punto lleva su eguiedad y su soberbia la actual situacion, dignamente representada en el general O'Donnell.

«Un partido en el poder arrojando el guante á los caidos, provocándoles con sus miradas, con sus ademanes y hasta con sus palabras, á que se salgan de la ley! ¿Dónde se ha visto eso? Y un gobierno que se apresura á evitar toda discusion en el momento en que se va á tratar de la honra nacional, ¿dónde se ha visto ni se volverá á ver? ¿Qué es lo que se quiere aquí? ¿Qué objeto tienen las amenazas, las provocaciones que en todos terrenos se nos dirigen?»

«Es esta una situacion tan anómala, todo lo que aquí pasa es tan extraño, que no acertamos á comprenderlo, que algunas veces nos parece un sueño... Y sin embargo, se dice que esto es restaurar el sistema constitucional en toda su pureza.

Desventurado país!

«¿A quién más que al gobierno que se halla al frente de los destinos de una nacion, interesa en primer lugar oír y contestar inmediatamente, sobre cuestion que afecta á la honra de la patria? Solo conocemos un gobierno capaz de callarse ante tan grave indicacion: ese gobierno es el de la union liberal.»

Las Novedades:

«Corta fué la sesion de ayer. No tenía más objeto que despedir á los señores diputados.

La prensa habia anunciado la posibilidad de que se dirigieran algunas preguntas al gobierno sobre el grave compromiso en que quedaba nuestro país despues de las palabras del ministro francés en el Cuerpo legislativo.

El gobierno lo comprendia así tambien. Pero se ha procurado no reunir al Congreso ni el lunes ni el martes, á pesar de haber una discusion pendiente, para no dar lugar ni á las preguntas ni á las explicaciones.

No podia la minoría progresista permanecer indiferente, despues de las graves manifestaciones hechas en las Cámaras francesas, y el Sr. Calvo Asensio pidió ayer la palabra para una cuestion de honra nacional.

La fisonomía del general O'Donnell, que se hallaba en el banco azul de gran uniforme, se alteró visiblemente, y pidió la palabra para anteponerse al diputado progresista, á impedir así que se explicase su pregunta.

Se le concedió el Presidente del Congreso, y subió á la tribuna.

«Conste, dijo el Sr. Calvo Asensio, que he pedido la palabra para una cuestion de honra nacional.»

El general O'Donnell empezó á leer el decreto, fijando su mirada en la minoría progresista.

«Señal de que se teme entrar en la cuestion, cuando no se permite hablar,» dijo el Sr. Sagasta. Y el general O'Donnell recargaba la pronuncion en la palabra *decreto*, con la misma puerilidad del niño cuando está satisfecho de salirse con su voluntad; puerilidad que óimos censurar á muchos diputados ministeriales, que consideraban esta demostracion impropia de aquel sitio.

Por fin leyó el decreto, lanzando otra mirada sobre la minoría progresista, que de esta manera exaltaba su billa por despedida.

Al bajar de la tribuna pronunció algunas frases dirigiéndose á los diputados ministeriales que

le rodeaban; frases que no llegaron hasta nosotros.

De esta manera se han suspendido las sesiones: despues del importante discurso del Sr. Sagasta sobre la cuestion de carbones, que no podia ser contestado victoriosamente, y de la tranquilidad que han producido en todos los ánimos las graves palabras del ministro francés con respecto á España, apresurándose el gobierno á suspender las sesiones para que no se hablase de ello, y no permitiéndose ayer ni aun la más ligera aclaracion. Si el gobierno hubiera esperado salir bien de esta explicacion, ¿quién duda que la hubiera dado?»

El Clamor Público:

«Los que conservaban esperanzas de que antes de cerrarse la legislatura pediría el gobierno autorizacion para plantear algunos artículos de la nueva ley de imprenta; los que creian imposible que ese gabinete, objeto hoy de atenciones poco benévolas de parte de los demás de Europa, se encerrase en incalificable silencio despues del discurso del ministro francés M. Billault; los que, en fin, acariciaban la ilusion de que á vista de las complicaciones exteriores trataría de hacerse algun lugar en la opinion pública por medio de concesiones liberales, se han llevado solemne chasco, porque no comprenden, sin duda, que el gobierno actual no puede retroceder en la senda funesta por donde corre al precipicio.

Un incidente gravísimo dió tambien carácter especial á la fugaz sesion de ayer en el Congreso. El Sr. Calvo Asensio, apenas se leyó el acta de la anterior, pidió la palabra para dirigir al gobierno una pregunta sobre cierta cuestion que afectaba, dijo, al decoro nacional. Parecia que cuando tal cosa se anunciaba, no se pondría obstáculo al diputado para que hablase; pero la presidencia opinó de otra manera, y en vez de permitir que el Sr. Calvo hablase, concedió la palabra al presidente del Consejo, quien se apresuró á dar lectura al decreto antes citado.

Apenas se concibe conducta semejante. ¿Es digno para España, para esta nacion altiva y orgullosa, permanecer bajo las acusaciones gravísimas hechas en el Parlamento francés por un ministro? ¿Abi en otros tiempos hubiérase apresurado el gobierno español á rechazar tales imputaciones, si no eran exactas, ó á presentar su dimision si eran mercedas. Lo que jamás ha hecho gobierno alguno, ha sido encerrarse en absoluto silencio en circunstancias como las presentes, ni mucho menos oponerse á que los representantes del país exijan explicaciones sobre puntos que afectan al decoro nacional.

Pero tambien es preciso que en esto siga el gabinete O'Donnell su carrera hasta llegar al último término. Dios solo sabe lo que despues sucederá.»

¡Y tanto!

La situacion de Rusia es hoy indudablemente muy grave, segun se deduce de cuantos despachos y datos de todas clases recibimos estos dias acerca de aquel país. Parece, efectivamente, que el inmenso imperio que se extiende sobre tres partes del mundo, se encuentra en la actualidad desgarrado por enfermedades internas, por cánceres ocultos, por escondidos elementos perturbadores que amenazan sumergirle en los abismos de una profunda revolucion social.

Este peligro es inminente, y todas las miradas se fijan en él con expresion de espanto; pero en verdad nada tiene de imprevisto y de contrario al rumbo histórico de la civilizacion de Rusia. En esta vastísima region, habitada por una raza dotada de admirables prendas de espíritu y de extraordinaria predisposicion para el progreso, las luces de la cultura europea no han penetrado de una manera tranquila, suave y uniforme, iluminándola pausadamente, sino que lo han hecho bajo una forma desigual y en cierto modo violenta.

La ilustracion en Rusia, adquirida con esas condiciones, vinculada en ciertas clases, constituye hoy, pues, allí casi más un riesgo constante que un beneficio real y positivo. Y cómo no ha de ser así, cuando ese desequilibrio en la difusion de la instruccion y en el orden de los estudios y de las ciencias que en el país se cultivan, produce por necesidad en los ánimos una completa falta de armonía, un desarrollo de aspiraciones más instintivas que razonadas, un desasosiego y una agitacion temibles? Las fuertes oposiciones, los vivos contrastes que de aquí resultan son sobradamente fecundos en desastrosos gérmes, y mucho más si se tiene en cuenta que esos contrastes y esas oposiciones se manifiestan, á la par que en el estado intelectual de la nacion, en el conjunto entero de su organismo. Simas insondables reinan allí entre la poderosa nobleza, la inquieta, heterogénea y naciente clase media, y los ignorantes y selváticos paisanos. El mismo aspecto material del país es desahogado por extremo, levantándose San Petersburgo y otras grandes ciudades en el seno del imperio, como destellos lucentes europeos que resplandecen entre tribus semi-asiáticas, vírgenes y primitivas.

Partiendo de estos hechos, repetimos que nada de imprevisto ni de anti-natural tienen los desconsoladores sucesos que en aquel pueblo se verifican con asombro y consternacion de los restantes. Seria apenas concebible que la discordancia entre el espíritu de la corte y el de los campos, las ideas entusiastas de la juventud de las universidades, la disposicion de ánimo de la oficialidad del ejército y la nueva situacion de las masas pudiera resolverse en un resultado pacífico y dichoso, sin pasar por convulsiones intermedias. ¿Es acaso asunto de leve importancia el tránsito del despotismo autocrático oriental y de la servidumbre del paisanaje á un régimen que tiende á ser constitucional y libre? De ninguna manera.

Por eso hemos visto que desde que en Rusia se ha notado el movimiento liberal que la despierta, no ha habido para ella instante de sosiego. La emancipacion de los siervos ha sido, especialmente allí, una tea de discordia inevitable. Efectivamente, esta cuestion de tan alto in-

terés para la causa de la humanidad, encerraba allí dobles dificultades para ser zanjada, dificultades nacidas, no tan solo de la trascendencia que tal negocio hubiera ofrecido en todos los países, sino de las circunstancias particulares de los siervos rusos, con respecto á las tierras y á los señores.

Estas circunstancias han producido indispensablemente una situacion excepcional y llena de escollos, pues los siervos solo han conseguido una libertad á medias, quedando adheridos á las heredades, aunque libres de sus amos; y estos han perdido á sus esclavos sin quedar enteramente dueños de sus patrimonios, puesto que no pueden venderlos, estando como están ligados á los emancipados paisanos. Nuestros lectores recordarán las revueltas que de tan violenta posicion resultaron no há mucho tiempo, ocasionando graves disgustos y choques entre los antiguos siervos y las tropas imperiales.

A estos permanentes orígenes de querrelas se unen las complicaciones que brotan, como de copioso manantial, de las comprimidas aspiraciones de la Polonia, la Finlandia y otras parecidas provincias; víctimas del yugo ruso, y desecadas, por lo ménos, de sostener los derechos que nominalmente se les conservaron al incorporarse al coloso del Norte.

No puede, pues, dudarse. La Rusia atraviesa en estos instantes una suprema crisis que ha de trasladarla desde el despotismo y la desigualdad social á un sistema de vida más en armonía con las necesidades de la época. La crisis, por tanto, es en sí saludable y aun imprescindible; pero en ella se tocan y tocarán innumerables riesgos, nacidos principalmente, como ya hemos dicho, de que la Rusia es una potencia profundamente desequilibrada, profundamente enferma por los vivos contrastes, profundamente enferma por los desacordes de su desarrollo y la falta de armónico y paralelo crecimiento de los elementos de su organismo.

¡Diremos ahora algunas palabras, dedicadas en especial á los incendios actuales y á las ardentísimas proclamas que en el país aparecen á cada momento en estos últimos dias, engendrando una ansiedad indecible en todos los corazones, y una conmocion dolorosa en el hogar de todas las familias? Terribles son ciertamente esos tristes sucesos, y nosotros los deploramos con toda la energia de nuestra alma. Sin embargo, estamos lejos de considerarlos como el trance decisivo de la revolucion que allí se cierne sobre el horizonte. Son unos de tantos accidentes, unas de tantas aberraciones, unos de tantos delirios que pasarán como fantasmas agoreros de más radicales trastornos hasta que estos estallen, si antes la mano hábil y fuerte del gabinete de San Petersburgo no ha logrado disipar la tempestad, penetrando con tanta decision como prudencia en la via de las reformas liberales; es decir, en la via de la proteccion á la instruccion pública, el planteamiento paulatino del parlamentarismo, la adopcion de un buen plan económico-administrativo, y el respeto á las nacionalidades suprimidas por el empuje de sus armas.

Por lo demás, la situacion contemporánea de la Rusia es muy diferente de la de la Francia á últimos del siglo pasado, y el drama que en todo caso se representará en el Oriente si el gobierno ruso no acertara á prevenirle, tendría un carácter totalmente distinto y produciría consecuencias tambien totalmente distintas que las famosas jornadas de 1789.

Tal se nos presenta hoy la Rusia, presa de un vértigo de que participan más ó ménos las demás naciones del continente en que vivimos.

En presencia de ese lúgubre espectáculo no dejaremos de levantar la voz rogando al cielo que dé á los gobernantes el tacto suficiente para comprender la naturaleza de sus deberes. Tengan muy en la memoria los actuales gabinetes que gobernar hoy reaccionariamente es provocar con imprudencia grandes desdichas y catástrofes que solo aguardan un pretexto para presentarse.

El estado de la cuestion italiana, acerca de la cual hace algunos dias que no hemos hablado, se presenta indudablemente más grave cada dia. El horizonte político de aquel país se ennegrece de una manera alarmante. En efecto, mientras el Papa se ha encerrado en una resistencia absoluta á toda negociacion que tienda á privarle del poder temporal, la opinion pública parece declararse en el Piemonte en favor de una conducta enérgica que tenga por objeto el hacer en un breve plazo á la ciudad eterna, capital de los Estados de Victor Manuel.

Un telegrama de Turin, confirmando esta afirmacion, nos da últimamente noticia de los cargos hechos por algunos miembros del Parlamento al gabinete, con motivo de la marcha adoptada por este en el proyecto de unificacion de la peninsula. El diputado Peruzzi ha hecho notar que el ministro Rattazzi no sigue la senda iniciada por sus antecesoros, y sobre todo, por el conde de Cavour, indicando al par que Roma debe ser la capital de la monarquía y que esto debe conseguirse por medios firmes y decisivos, no por una política de expedientes.

A la vez que la actitud de la corte pontificia y la posicion inquieta y agitada del gobierno sardo inclinan así la cuestion que allí se debate á un próximo y acaso violento desenlace, puede darse ya por seguro el reconocimiento de Victor Manuel como rey de Italia, por parte de Rusia y aun de Prusia.

La guerra que sostiene la Turquía con el Montenegro continúa sin ceder en encarnamiento.

Segun nos dice un despacho telegráfico de Ragusa del 27, 50,000 turcos han atacado, poco hace, á los montenegrinos, en Zucwor-niga, habiendo perdido en la accion unos 5,000 hombres. Los montenegrinos han experimentado tambien grandes bajas.

El orden material se ha restablecido en Belgrado, despues del reciente choque entre tur-

cos y serbios; pero la calma no ha vuelto aún á reinar en los ánimos. Ignórase si las negociaciones entre el príncipe Miguel y la Puerta abrazan otros objetos que la evacuacion de la fortaleza. La prensa austriaca, cuya parcialidad sistemática contra los serbios es bien conocida, asegura que el gobierno turco no quiere consentir en ninguna modificacion del *statu quo*.

Acerca de Méjico se sabe que el general francés Lorencez, despues de retirado á Orizaba, tras la accion de la Puebla, envió tropas en socorro del general mejicano Marquez, sitiado en Aculzingo por Zaragoza, y en union con aquel causó á este una completa derrota.

Por último, un periódico anuncia haberse desubierto en San Petersburgo una vasta conspiracion, en la cual estaban comprometidos muchos jefes de superior graduacion. Entre los conspiradores se contaban dos hermanos ayudantes del emperador de Rusia, que han sido degradados y transportados á Siberia.

Estos hechos, si son ciertos, no son nuevos por desgracia en aquel vasto imperio, donde no es tan remota la historia de Pedro III destronado por su propia mujer y de Pablo I estrangulado por sus magnates.

Las Cortes concedieron en 14 de Mayo último una pensión de 5,000 rs. á la viuda é hijos del desgraciado Barbadillo, que pereció por salvar de una muerte cierta á unos niños.

Las oficinas de Hacienda solo quieren que se abonen 2,600 rs.

No comprendemos en qué puede fundarse esta medida que se opone á lo decretado por las Cortes y al art. 9.º de la ley de contabilidad legislativa de 20 de Febrero de 1850.

Abierta la sesion del Senado de anteayer, se dió cuenta de un oficio del señor ministro de la Gobernacion, anunciando que retiraba el proyecto de ley relativo á la reforma, saneamiento y ensanche de las poblaciones.

Esto se llama una retirada á tiempo que puede evitar una derrota segura, puesto que el proyecto en cuestion es sabido que conditio, con justicia, la oposicion del Senado.

Retomando este verano el proyecto, es decir, presentando otro que no contenga la famosa cláusula de la expropiacion forzosa *sin previa indemnizacion*, que era el caballo de batalla, es posible que logre arribar sin grandes debates á la categoría de ley.

«Dicen muy formales *La Correspondencia* y *El Diario Español* lo siguiente:

«El estado del Tesoro es sumamente desahogado.

Anteayer quedaban todavía en la tesorería central más de 53 millones disponibles, despues de haber enviado 40 á la direccion de la deuda para el pago de la misma, y de haber entregado 10 para la mensualidad de las clases que cobran del Tesoro.»

«¿Pues no faltaba más que no hubiese ayer en la tesorería central los millones que se citan, cuando tales sacrificios hizo el Tesoro para adquirirlos, y cuando se necesitan todavía algunos millones y sacrificios más para pagar la obligacion imprescindible del cupon vencido hace tres dias, de la deuda pública del Estado! ¿Es esto todo y lo único que tienen que contestar los diarios ministeriales á lo que dijimos anteayer á propósito del estado del Tesoro y del guarismo de MIL CUATROCIENTOS MILLONES á que, segun lo tenemos demostrado con repetición, asciende la deuda flotante? ¿Por qué no contestan á las fundadas observaciones que hicimos sobre lo improbable que es que el Tesoro pueda pagar con desahogo en un caso dado, no ya dicha enorme suma, pero ni aun siquiera la cuarta parte de ella; á ménos que tuviera que proporcionarse el importe de esta cuarta parte con grandísimo quebranto para la Hacienda?»

«¡Concluiremos omnes!»

Vuelve el telégrafo á comunicar la noticia de que el Piemonte mandará á Méjico una division que en union de las fuerzas francesas dará cima al arreglo de los asuntos de aquella desventurada república.

En verdad que no comprendemos en uso de qué derecho el gobierno de Turin se permite imiscuirse en una cuestion que no le atañe; y nos causa asombro que la Francia, tan celosa de su honra, y los periódicos del vecino imperio, que de un modo tan inconveniente y destituido de toda razon han dicho no hace mucho tiempo que si España hubiese acudido con sus soldados al socorro de las comprometidas huestes de Lorencez, este general hubiese rehusado el auxilio, no combatan las pretensiones de Victor Manuel, y acepten su cooperacion y estén propicios á acoger la idea, dando á la cuestion mejicana un nuevo carácter, que no cede en honra de Inglaterra y España, potencias signatarias del tratado de Londres; en el que se expresaron los motivos que á las tres grandes naciones impulsaban á intervenir en Méjico, y que no eran otros que exigir satisfaccion de los agravios que á cada una habia inferido aquella república, el cumplimiento de los tratados, y las seguridades de que en lo sucesivo no se atentara contra la vida y hacienda de sus respectivos súbditos domiciliados en aquel país.

Desearnos que nuestros colegas se fijen en la significacion y trascendencia de esta noticia, que nosotros examinaremos con más detenimiento.

El viaje del señor general Armero á San Sebastian, de que hablamos ayer, se ha aplazado hasta pasado mañana.

Leemos en *El Pensamiento Español* de ayer:

«Varias veces nos hemos reído de lo que los ministeriales llaman *ciencia económica* del Sr. La Verrieria, y algunas tambien nos ha hecho reír la

Inquietud actividad con que el ministerio no cesa de dictar medidas y formar planes.

El Risco de Anóche, sin embargo, huela en nuestros labios la sonrisa, y nos hace mirar al hacendista de la union liberal, no solo como personaje serio; sino como personaje deplorable.

La deuda flotante del Tesoro, según dice El Risco, asciende ya a 1,400 millones de reales.

Y no es lo malo que lo diga, sino que lo pruebe.

Y no es lo peor que pruebe la deuda, sino que demuestre que el sistema que sigue el Sr. Salaverria no conduce á la bancarota.

Se han consumido los recursos ordinarios del presupuesto; se han consumido los extraordinarios de la desamortización; se ha elevado á 1,400 millones la deuda del Tesoro, y Dios sabe lo que sucedería si los imponentes de la Caja de depósitos dieran en retirar sus capitales.

Este es el cuadro de la Hacienda que nos ofrece El Risco, dentro de un marco de suministros que no se pagan, de contratistas de carreteras que no cobran, de deudas que no se amortizan, etc., etc.

Expuesto este cuadro en la Bolsa de Paris, ha dado motivo á que se cierre en ella la cotización de nuestros valores.

Llevado á la exposicion de Londres, causaría asombro universal la figura de nuestro ministro de Hacienda.

Visto en España, ya no mueve á risa, sino á llanto, la administración del Sr. Salaverria.

Se acerca, pues, la hora de que llegue á lo vivo de los contribuyentes la situación á quien han mirado con indiferencia durante cuatro años. La creian en su egoísta situación aceptable; pronto se convencerán de que se han engañado por ser egoístas.

Nos complace mucho que un periódico tan sensato é ilustrado como El Pensamiento Español haya encontrado fundadas y justas las observaciones que nos ha sugerido el desastrosos estado en que se encuentra la Hacienda de nuestro país y su desacertada gestión.

Dice El Contemporáneo: «La Correspondencia supone que los plenipotenciarios franceses, ciegos de orgullo y dominados por el general Almonde (ajusten Vds. estas medidas), rechazaron todo modo racional y justo de conciliación, por lo cual tuvo que retirarse el general Prim con sus tropas. Resulta de aquí que los que han faltado son los plenipotenciarios franceses y el gobierno francés, que aprueba la conducta de ellos.»

«Ojalá fuera exacto y fundado el raciocinio de La Correspondencia, pero basta considerar que el 20 y el 21 de Marzo estaba el general Prim completamente de acuerdo con los plenipotenciarios franceses, y que no se había quedado, ni tal vez había notado la ceguera, el orgullo, y la sumisión al general Almonde, de estos señores. El general Prim abrió los ojos y vió todas estas cosas, cambiando completamente de parecer, en el espacio de poco más de veinticuatro horas.»

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad, y secuestrados los ejemplares que habia impresos. Los suscritores de Madrid recibirán por esta razon más tarde que de ordinario el periódico de hoy, y á los de provincias, por lo avanzado de la hora en que hacemos esta segunda edicion, no nos es posible remitirselo hasta mañana.

En la anterior semana se han elevado algo los precios en los mercados de producción; pero esto ha sido únicamente en negocios pequeños para surtir al consumo. Son los últimos esfuerzos de una alza agotante.

El tiempo está fresco, lo cual hace que la grana de los cereales sea generalmente buena. En casi todas partes ha empezado la siega de la cebada, siendo grande el rendimiento, sobre todo en las tierras fuertes. Las flojas, que requieren pocas aguas de invierno, suelen tener pocas mies. El precio del grano ha bajado poco hasta ahora. El de la lana se ha contenido. Vds. muchos que opinan que ha de bajar; no lo creemos; bien que la subida, si la hay, no será grande. Por eso aconsejamos la venta. El precio del aceite está firme. Se exportan algunas arrobas para el extranjero. El estado de las olivas, satisfactorio.

El vino tiene una regular salida, pero los precios no se han alterado sensiblemente. Presumimos que el que pueda conservarse hasta el mes de Octubre alcanzará alguna subida. El zumaque casi no tiene precio. A 3 1/2 reales arroba se ha dado en la Mancha. La cosecha de guisantes y de habas es extraordinaria. El ganado está generalmente caro, aunque los pastos son excelentes.

En Valladolid, algunas escasas operaciones procedentes de especuladores de segundas manos, han tenido por tipo el precio de 43 rs. fanega, pago al contado. Las ventas al detall sumamente reducidas, fluctuando entre 42 y 42 1/2 rs. fanega de 91 libras.

En Rioscoco se han tomado algunos cargamentos á 41 3/4 y 42 rs. fanega.

En Santander, el ramo banicero, que ha estado algun tanto animado durante algunos dias, ha vuelto á encalmarse, y sus precios parecen inclinarse á la baja, que no puede menos de suceder, vista la escasa extracción y la poca esperanza de que sea mayor en lo sucesivo. Los pedidos de los mercados del Mediterráneo han cesado casi por completo, y como estarán surtidos por algunos dias, no hay que pensar en que de allí ha de nacer la actividad que hoy falta. Las últimas expediciones hechas á nuestros mercados de Ultramar, aunque han dado medianos resultados, distan mucho de ser capaces á dar animo para hacer otras en grande escala, por lo que tampoco esta circunstancia ha de influir mucho en aquella plaza. Teniendo presentes todos estos datos, y añadiendo á ellos el del buen aspecto de los campos en Castilla, Aragón y Andalucía, en donde se asegura un buen resultado de las cosechas que aun están en ellos, no es muy aventurado suponer que la harina tiene que fijarse en límite más bajo de el de 17 1/4 que hoy conserva la clase de primera, y en proporción las segundas y terceras.

Aunque últimamente no sabemos se haya hecho transacción alguna en azúcares, el mercado sigue en buenas condiciones para la realización, y con-

seguiría los precios de 40-50 á 44-54 rs. arroba según clases, y surtidas con plazos regulares.

Ha habido algunos arribos de cacao Caracas, pero se han hecho las ventas reservadas y no podemos señalar precios ni condiciones. De clases bajas y medianas hay regular surtido; pero siempre escasea el superior, que se vendería á buenos precios y con facilidad. El gran consumo que se hace del Guayaquil, y las partidas de alguna entidad que se han realizado últimamente, hace que esta clase vaya tomando cada día mayor favor y la plaza aligerando sus existencias, y se pretenda hoy por los tenedores 25 pesos quintal de 107 libras.

Escasas en lo general han sido las transacciones que han tenido lugar en Barcelona, pues á excepción de dos ventas en azúcares y tres en café, las efectuadas en los demás artículos han consistido en pequeñas partidas para el consumo. Sin embargo del poco movimiento y de las numerosas disposiciones que comunmente hay para compras de alguna entidad, los precios de los algodones y de los aguardientes de todas clases prosiguen en su marcha ascendente; los de los cafés, cereas y cueros bien sostenidos, y los de los demás renglones poco menos que flojos.

Para completar estas noticias comerciales que acostumbramos á dar todas las semanas, diremos algo acerca de los fondos públicos:

El consolidado quedó el sábado anterior á 50 60, y al mismo precio se cotizó el lunes; el martes no hubo contratación por ser día festivo; pero el miércoles descendió ya á 50 55 y 50 50; al mismo tipo quedó el jueves en operaciones particulares, no habiéndose publicado en este día ninguna operación oficial al contado; tampoco se publicó ninguna el viernes, bajando en las no publicadas á 50 40, y el sábado quedó á 50 45.

El corte del cupon ha producido la baja consistente, quedando ayer á 49 10.

Casi todos los demás valores han sufrido de la calma general de la contratación.

El canal de Isabel II queda á 106 15.

El cambio sobre Londres queda á 50 35, y sobre Paris á 5 24.

La Gaceta publica ayer en su parte oficial el siguiente documento, en que se pone de manifiesto una vez más el denodado valor de las tropas españolas. Dice así:

«Capitán general de Filipinas.—Estado mayor.—Excmo. señor: En el asalto de la cota ó reducto de Pagalungán, situado en el Rio-Grande de la isla de Mindanao, que tuvo lugar el día 17 de Noviembre del año próximo pasado, dirigido por el coronel D. José Ferrater, jefe de estado mayor de esta capitania general, auxiliado por la marina, según tuvo el honor de participar á V. E. en 8 de Diciembre último, carta núm. 722, quedaron en poder de nuestras valientes tropas del ejército y armada las banderas que ondeaban en aquella fortaleza, así como toda la artillería con que la tenían guarnecida; y como este hecho de armas ha sido tan glorioso para las tropas de este ejército y para el teniente y ambiente de él D. Manuel Olibe y D. Jaime Alcega y demás individuos de tropa que presenciaron bizarramente en el momento del asalto, he creído deber disponer que por el parque de artillería de esta plaza se equipen y remitan á Cádiz en primera ocasión, á disposición de V. E., la bandera del marayana ó jefe moro á quien pertenecía aquella fortaleza, y que flotaba en el momento del ataque en el ángulo que fué asaltado, y tambien un gallardete que habia colocado en el opuesto, insignias ambas que los soldados de infantería de este ejército arrancaron en medio de la lucha al enemigo, poniéndos en su lugar un banderín del regimiento infantería del Infante, núm. 4.

Tambien he dispuesto que con estas banderas se remita á V. E. un cañoncito ó lanceta, como muestra de la artillería de menor calibre con que defendieron el fuerte, por el V. E. juzga tambien deba figurar en algun museo, para que con este testimonio quede legado á la historia un hecho de armas que formará una página gloriosa en la del ejército de Filipinas, que combate con tanto entusiasmo en este lejano país, bajo la influencia de su abrasador clima, en defensa de la civilización y de la religión de nuestros padres contra tribus fanáticas y feroces salvajes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Vanilla 3 de Mayo de 1862.—Excmo. señor.—José Lemery.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

«Enterada S. M. de la precedente comunicación ha tenido á bien resolver por real orden de 1.º de Julio que la referida bandera sea depositada en el templo de Nuestra Señora de Atocha, y el cañón en el museo de artillería.»

«No es cierto que se enciende la sangre al ver que mientras nuestras valientes tropas pelean en aquellas apartadas latitudes por extender los dominios de España, abriendo al mismo tiempo anchos horizontes á la sacrosanta religión de nuestros padres, no muy lejos de ellas se encuentran tambien sus hermanos de armas combatiendo por una causa extranjera en Cochinchina, y sin poder prestar el concurso de su valor para exterminar los piratas moros que invaden aquellos mares y tienen infestadas sus costas?»

«¿Cuándo sabremos de una vez para siempre que hacen allí al lado de los franceses nuestros soldados?»

«La España niega que los bienes del real patrimonio vayan á ser desamortizados, y que S. M. el Rey se ponga al frente de la intendencia de la real casa, solo con este objeto.»

Véase lo que dice hoy La España á propósito de este particular:

«No podemos creer que tenga fundamento la noticia dada en las anteriores líneas. Los bienes de real patrimonio pertenecen al vínculo de la Corona, y como tal son inalienables. En este concepto ha sostenido y ganado no pocos pleitos S. M. la Reina doña Isabel II, durante los años que lleva de reinado, con el consejo y bajo la dirección de jurisconsultos tan sabios y entendidos como los señores Cortina (D. Tomás), Monreal y otros; y no habia de emprender ahora el rumbo opuesto, y separarse del que han seguido todos sus antepasados, mucho menos con el concurso de su ilustrado esposo, cambiando el carácter de administrador ó usufructuario vitalicia de los bienes del real vínculo por el de libre y absoluta disponedora de ellos, en perjuicio de sus augustos hijos y sucesores.»

Suponemos que habrá personas que deseen adquirir esos codiciados bienes, utilizando en su particular provecho una de las ideas que están hoy más en boga; pero para resistir al empuje de esas y otras pretensiones igualmente injustas, está la alta y secular institución puesta al frente de nuestra sociedad, como firme é inmovible roca á donde no llega el ímpetu de ciertas ideas demagógicas.»

«La Discusion publica hoy la sentencia dictada en la causa que se sigue al Sr. Ruiz Pons. Hé aquí este fallo:

«Fallamos: que debemos declarar y declaramos que el conocimiento de la causa formada con motivo de la impresion y publicación de la hoja titulada Programa democrático, corresponde á la jurisdicción ordinaria; y mandamos que se remitan las

actuaciones á la Audiencia de Zaragoza para lo que proceda con arreglo á derecho. Y en vista de las indicaciones consignadas por el fiscal de S. M. en su dictamen fecha el 5 de este mes, pasen á su ministerio para los efectos que estime procedentes el rollo de esta sala y las certificaciones en pliego cerrado de los votos que reservaron algunos de los magistrados que han intervenido en el proceso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta del gobierno é insertará en la Colección legislativa, para lo cual se pasen las oportunas copias certificadas, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Martín Carramolino.—Juan María Esc.—Felipe Urbina.—Eduardo Eilo.—Domingo Moreno.

Publicada en 30 de Junio de 1862.»

El domingo llegaron á Barcelona los excelentísimos señores arzobispo de Zaragoza y obispos de Segorbe y Palencia, que procedentes de Roma regresarán á sus diócesis.

El Ilmo. señor obispo de Avila ha caído enfermo y teniéndose que detenerse en Perpiñan.

Segun carta que tenemos de Castro-Urdiales, las autoridades eclesiásticas y civiles de aquella villa, y todo el vecindario de ella, acudieron á saludar al Excmo. señor cardenal de Santiago, á su paso para Santander.

El vapor que conducía á S. Emma, tuvo que anclar en bahía, y subieron á él las autoridades, el clero y un gran número de personas distinguidas que se disputaban la honra de besar la púrpura cardenalicia y de recibir la bendición de S. Emma.

Los muelles, los terrados y las alturas todas estaban cuajadas de gente que victoreaba al príncipe de la Iglesia.

¿Aún vive en España el espíritu de nuestros padres!

Dijimos hace unos dias que la manera que el gobierno habia tenido de honrar la memoria del respetable general San Miguel, era declarar en situacion de reemplazo á un sobrino de dicho ilustre patriota, el cual era su ayudante de órdenes y el que constantemente le acompañó en los azarosos dias del año de 1854.

La Epoca y El Diario Español vienen hoy diciendo que las oposiciones de todo se agarran y de todo hacen armas para hostilizar al gabinete, y en prueba de ello insertan un comunicado del Sr. D. Evaristo San Miguel, que es el sobrino del difunto capitán general, y al que nosotros aludimos, en el cual dice que se encuentra en la situacion que le corresponde, y que en su presentacion al general O'Donnell recibió las seguridades de su colocacion, que el interesado rogó se aplazase por algunos dias, á fin de atender, como albacea de su tío, á los asuntos de la testamentaria.

Con estas líneas del Sr. San Miguel, juzgan los diarios ministeriales que el gobierno está á cubierto y libre de todo cargo; pero nosotros creemos que no es así.

Si de otra persona que no de un sobrino del señor duque de San Miguel se tratara, á estas horas ya se le habria prodigado las gracias á manos llenas; y nosotros, que vemos que nada se ha hecho para perpetuar el recuerdo de las virtudes y méritos de aquel honrado liberal, que en dias no muy lejanos prestó grandes servicios al trono y á la nacion, nosotros, que sabemos que no existe otro militar allegado al ilustre finado más que el citado sobrino, y que vemos que no solo no recibió merced, sino que pasa á la situacion de reemplazo, cuando el señor presidente del Consejo ó el capitán general de Madrid pudieron ponerle á sus inmediatas órdenes, sin causarle perjuicios, y dejarle tiempo para que cumpliera las atenciones de su honroso cargo de albacea testamentario de su tío, dijimos y repetimos hoy que el duque de Tatuano no ha rendido el justo tributo que debia de respeto y consideracion á la familia del Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, á quien recordarán siempre los buenos patriotas.

Dice una carta de Paris, publicada por El Contemporáneo, que el emperador sigue accediendo á su ministro Billault; que el 27 recibió este un billete, en el que S. M. lo felicitaba por su triunfo del día anterior en el Cuerpo legislativo, y por haber hecho con tanta habilidad la exposicion de la política del emperador en Méjico.

En la misma carta se dice que para la próxima legislatura la tribuna será pública; los ministros defenderán sus actos, y los sin cartera serán comisarios del gobierno.

El ministro de Suecia en esta corte se despidió ayer del señor ministro de Estado para su país, á donde va con licencia.

Segun vemos en una correspondencia de Madrid publicada por un colega de provincias, parece que la junta de aranceles ha acordado aconsejar al gobierno que se permita la entrada libre de derechos de toda la plancha, remates y demás material análogo para la construccion de buques de hierro, con lo cual se favorecería sin necesidad de primas y de un modo conveniente á los armadores.

Tambien parece que ha acordado aconsejar que se levante la prohibicion que hoy pesa sobre los buques de 200 toneladas arriba, de poder hacer sus carenas en puertos extranjeros.

El capitán general de este distrito D. Enrique O'Donnell ha obtenido licencia por dos meses para pasar á las provincias Vascongadas y al extranjero, con objeto de atender al cuidado de su quebrantada salud.

Habiendo ocurrido varias dudas acerca del lugar que deban ocupar los registradores de la propiedad en los actos públicos á que concurrán, y atendiendo á la categoría de jueces, concedida á estos funcionarios por el real decreto de 31 de Mayo de 1861, se ha dispuesto que ocupen el lugar inmediatamente inferior al de los jueces de primera instancia, con preferencia á los demás empleados de este ministerio.

Segun un estado que ha visto la luz pública en la Gaceta de Madrid, funcionaron en la península é islas Canarias durante el año próximo pasado 3,043 pósitos, distribuidos entre las provincias siguientes:

- Albacete, 45; Alicante, 39; Almería, 82; Avila, 113; Badajoz, 88; Barcelona, 2; Burgos, 165; Cáceres, 51; Cádiz, 34; Canarias, 44; Castellón, 67; Ciudad-Real, 60; Córdoba, 66; Cuenca, 129; Granada, 138; Guadalajara, 243; Huelva, 49; Innesca, 73; Jaen, 73; Leon, 116; Lérida, 20; Logroño, 4; Madrid, 9; Málaga, 75; Murcia, 24; Palencia, 157; Salamanca, 123; Santander, 2; Segovia, 253; Sevilla, 69; Soria, 213; Tarragona, 4; Teruel, 52; Toledo, 56; Valencia, 111; Valladolid, 115; Zamora 29, y Zaragoza 59.

FILIPINAS.

Anteayer recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 4 de Mayo. En dicha fecha la salud pública, segun parte del capitán general, era bastante satisfactoria en la capital de las islas.

—La fragata Reina de los Angeles, que salió de Cádiz con un crecido pasaje, habia arribado al puerto de Manila, sin haber experimentado ningun contratiempo en su viaje.

—La comision facultativa para estudiar la conducion de aguas que han de surtir á Manila estaba trabajando sobre el terreno, á fin de terminar cuanto antes los estudios de tan importante mejora.

—En la provincia de Nueva-Ejija se presentaba la cosecha del tabaco con una abundancia extraordinaria. Los precios que se iban aumentando animaban á los labradores á sembrar grandes terrenos de tan apreciable artículo.

—El volcan de Albay estaba en erupcion desde el 7 de Abril por la noche, arrojando lava sin interrupcion hacia el pueblo de Camalig; pero su intensidad no era considerable, lo cual tenia tranquilos, en cuanto es posible, á los pueblos inmediatos, esperando en la Divina Providencia continuase el desahogo como en el año 48, y no se reprodujeran las escenas aflictivas de otros años.

—En Antique habia comenzado á hacer estragos la viruela. En la misma provincia habia llegado á tal extremo la paralización comercial, que no se encontraba dinero por los propietarios para hacer las siembras y demás faenas del campo, á pesar de tener para responder grandes cantidades de palay y azúcar.

—En Mindanao se habia cogido tabaco indigena, y examinadas sus cualidades, dicen que son semejantes á las del Virginia y Kentucky. Se trataba de mandar muestras á la península con objeto de que si se creia bueno se pudiese exportar con ventaja sobre el que en España se consume procedente de los Estados-Unidos.

—En Bulacan y Pampanga se habia obtenido una gran cosecha de palay, á pesar de que los temporales hacian augurar mal de la recoleccion.

—La goleta de guerra y hélice Circe habia llegado al puerto de Manila procedente de Hong-Kong.

—En Manila se aseguraba que al Rdo. P. de Boa, á inmediacion del monte Irarog en Camarines Sur, se habian presentado dos principales ó caciques de infieles, diciendo que tenian unas trescientas personas dispuestas á reducirse y formar pueblo donde les señalase; por lo cual se creia que la orden religiosa á que pertenece dicho parroco, nombraría un misionero para aquellos infieles.

—En carta del 10 de Abril nos participan de Calapau (Mindoro) que se habia presentado el cólera en Santa Cruz de Marinduque, donde habian muerto ya varios naturales de esta enfermedad. El mismo día 10 salia para Marinduque el celoso jefe de la provincia, llevando consigo el vacunador general y cuantos auxilios ha creído del caso para socorrer á los enfermos en aquel pueblo.

—En Bulacan habíase presentado una partida de facinerosos compuesta de 24 individuos montados. Un bizarro alférez de lanceros, D. Mauricio Moreno, cargó con 16 hombres á los bandidos, y consiguió matarles seis y herir á varios, despues de una reñida contienda, en la que el valiente oficial recibió una lanzada en el estómago, falleciendo á las pocas horas de terminado el combate.

—Las noticias de Cochinchina que nos traen los periódicos filipinos no son muy satisfactorias.

La estacion de las lluvias se presentaba en Saigon con todo el terrible acompañamiento de muertes y enfermedades que suele caracterizarla. Contando fallecidos y evacuados por graves dolencias, habian tenido numerosos aliados próximamente 500 bajas en tres meses, y entre los soldados españoles tambien era mayor que de ordinario el número de enfermos, habiendo habido bastantes casos de cólera; lo cual, en fuerzas tan reducidas como las que allí operan, produce resultados más inmediatos y sensibles. El almirante habia tratado de reconcentrar fuerzas, desguarneciendo para ello algunos puntos que habian sido establecidos y fortificados antes de su llegada; esto parece haber envalentonado algo á los enemigos, que dueños de la plaza de Vinh-luong, han mantenido el espíritu de resistencia todo lo que han podido en el país, aun despues de las derrotas sufridas por su ejército.

La toma de Vinh-luong era, por lo tanto, necesaria y urgente. En consecuencia, el día 12 del mismo salieron de Saigon las fuerzas españolas y algunas compañías de turcos, con direccion á la plaza de Myth, en la que han de reunirse la artillería y demás tropas que han de tomar parte en las operaciones proyectadas. El almirante y el coronel Palanca se disponian á embarcarse para ponerse á su cabeza á la salida del correo, y se cree que no pierdan tiempo, con objeto de que las lluvias no vengán á imposibilitar los planes preparados.

El día 6 de Marzo ocurrió un horroroso accidente en el rio de Camboja. La cañonera núm. 25 estalló en la fatal ocasion de estar empleada en el transporte de tropas, y llena, por lo tanto, de soldados; treinta de estos y tres marineros, así como los empleados maquinistas, fueron muertos en el acto y horriblemente destruidos; gran número de heridos habia sido posible conducir á la plaza de Myth para cuidarlos en su hospital; pero la ma-

yor parte perecieron por efecto de las atroces quemaduras de que estaban cubiertos sus cuerpos. Las víctimas pertenecen á la infantería de marina francesa.

Ha visto la luz el último número del primer tomo de la Revista Española. Esta interesante publicación, hábilmente dirigida por el Sr. D. Pío Gullon, se conquista cada día más y más justas simpatías.

El criterio liberal que la distingue, las respetables firmas que van al pie de sus artículos, la acertada combinacion de materias que en ella aparecen examinadas, y otras parecidas circunstancias, explican, en efecto, sobradamente el buen nombre de que ya goza en la república de las letras.

Su último número, cuya aparicion motiva estas breves líneas, contiene un curioso artículo del señor Lafuente, acerca del estado económico administrativo de España durante el reinado de Carlos IV; otro del Sr. Aguirre, titulado «Los dos poderes» sobre la cuestion de la influencia de los Papas en los destinos de la Italia; otro sobre la revista naval de Alicante; una revista política del Sr. Gullon, notable por sus felices apreciaciones, y por el elegante estilo que caracteriza á su autor; y algun otro trabajo de no menor interés que los que citamos.

Nos felicitamos sinceramente de que en España vayan creándose y sosteniéndose con buen resultado publicaciones como la Revista Española, que tanto honran á los que las redactan como á la nacion que las sabe apreciar y comprender. Cuando en un país alcanzan favorable éxito tales empresas literarias, su estado de civilizacion y de progreso no puede ser ya por nadie puesto en duda.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado, sin cupon, á 49 40 c., publicado; 49 30 no publicado. El diferido, sin cupon, á 43 80, no publicado; á plazo, 44 10, 15 próx. vol.

La deuda del personal á 19 35, publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Varios periódicos se han ocupado de la importancia que han adquirido las casas de socorro, y de los buenos resultados que ha dado hasta ahora la beneficencia municipal á domicilio.

Sin que dejemos de reconocer lo mucho que hay que hacer en este sentido para completar un sistema apenas ensayado, creemos oportuno hoy hacer un recordo importante.

Parécenos que ya es una resolucion adoptada, proporcionar locales adecuados para este servicio, construyéndolos hasta de nueva planta. En nada queremos contrariar los esfuerzos de la junta; antes los aplaudimos. Pero para no tener que criticar despues el acierto de sus disposiciones, pretendiendo que de una vez se hagan las cosas bien, tanto cuanto sea posible, llamamos su atencion hacia las ideas que se emiten en la Memoria sobre lo que son y deben ser las casas de socorro, que hace algun tiempo publicó en La España Médica el Sr. Valles y Pablos.

Es un trabajo concienzudo y muy práctico. Al final de la Memoria expone el autor detalladamente las dependencias necesarias para que, sin lujo impropio, estas casas cumplan su objeto; y sus observaciones, hijas de la experiencia, no debieran pasar desapercibidas.

Que la junta municipal tiene conocimiento de este trabajo, que con plausible celo por parte del autor la fué dedicado, lo sabemos perfectamente. Motivo de más para que si no se hiciesen bien las cosas, resultase mayor el cargo, porque no habria la excusa de la falta de advertencia en tiempo oportuno.

Meditese bien lo que debe ser una casa de socorro en capitales de la importancia de Madrid, los servicios ordinarios y extraordinarios que pueden prestar y presten, y póngase despues mano á la obra con resolucion y con firmeza. La opinion ilustrada es cada día más favorable á estos establecimientos, indispensables en la manera de ser hoy de la sociedad.»

El día 30 fué el último de concursos públicos en el Conservatorio, teniendo lugar los de las clases de declamacion cuya ensenanza ha estado á cargo de los Sres. Romañá, Pizarroso y Luna. Los alumnos representaron á presencia de un numeroso publico varias escenas de diversas producciones dramáticas, donde demostraron los resultados de la esmerada instruccion que se da en dicho establecimiento. Las señoritas Aguado, Castro, Gonzalez, Tenedor, Lorente y Ferrer, fueron premiadas con el accésit; y con el segundo premio la señorita Baus. El Sr. Lopez Estero obtuvo el segundo premio, y el accésit los Sres. Montenegro y Egea. El jurado lo componian las Sras. Lamadrid (doña Barbara y doña Teodora) y los Sres. Vega (presidente), Hernandez (secretario), Esilava, Hartzensleben, Rubi, Eguilaz, Tamayo, Ayala, Garcia Gutierrez y Escosura.

Por el art. 123 de las instrucciones del Conservatorio se determina que el jurado se ha de componer de nueve, ócne ó trece personas; y para llenar este último número, teniéndose entendido estaba nombrado otro, cinco nombres no recordamos, pero que no habiendo asistido, quedaba reducido el jurado á doce votos. Esto dió origen á que quedaran empatadas dos votaciones para el segundo premio, una de las que creemos correspondia á la señorita Lopez, de la clase del Sr. Pizarroso. El celoso y digno director del Conservatorio, Sr. Vega, segun se nos ha asegurado, ha elevado al ministerio de Fomento una exposicion para que resuelva en este asunto á fin de que no se perjudiquen los intereses de los alumnos que se hallan en este caso.

Hoy ha bajado en algunos almacenes de Madrid el aceite á razon de tres cuartos en libra.

¿Por qué no ha de bajar tambien el pan, ya que siempre está falto de peso?

Otros «robos» se han cometido ayer ó antes de ayer en Madrid, por criados recibidos sin documentacion. Los ladrones, que son desconocidos, hombre y mujer, y entraron á servir en distintas casas, al parecer con nombres supuestos, no han podido ser habidos.

Nunca recomendamos bastante al vecindario de Madrid que no admitan criados de cuyos antecedentes no tengan bastante seguridad, ó que carezcan de cartilla.

Vamos á dar una definicion de la palabra Minerva empleada en una de las fiestas más solemnes que se celebran en toda la cristiandad, en honra del Santo Sacramento.

Es así el abandono en que á principios del siglo XVI llegó el culto de Jesus Sacramento con motivo de las guerras y cisma que affligia á la Iglesia, excitó el celo del Rdo. P. Fr. Tomas Stella, dominico, natural de Venecia, y se propuso erigir una hermandad que, bajo el título del Santísimo cuerpo de Cristo, tuviese por principal objeto cuidar del debido culto exterior al Señor Sacramento.

El Papa Paulo III, que la aprobó, teniendo en cuenta que su fundador era dominico, quiso que la nueva hermandad se fundase en la iglesia parroquial de Santa María sobre Minerva de Roma, como en efecto se fundó en 1539, cuyo año, con el restante que hoy ocupa el convento, habia sido cedido á los religiosos dominicos en 1255, y cuya iglesia ocupa el mismo sitio que el antiguo templo pagano de Minerva.

De haberse erigido la archieparquia del Santísimo Sacramento en el templo dicho de Santa María sobre Minerva la quedó el nombre de Minerva con que generalmente se conocía esta devoción, que generalizada muy luego por Italia y España, se solemnizó con procesiones que se celebran después del Corpus.

Con el título de Veladas de Enero va a aparecer en breve en Granada una colección de novelas escritas por la habil, tierna y elegante pluma de la señora doña Enriqueta Lozano de Vilches, autora de La lira cristiana y de Lagrimas del corazón.

Las que ahora anuncia esta conocida escritora se titulan: El noble y el mendigo, La palma de los siglos, Cecilia, La flor del valle, El sueño de un ángel y El lucero de la tarde.

Porque creemos haber un servicio a los padres y madres de familia, les recomendamos la adquisición de estas novelas, que a no dudarlo serán tan morales e instructivas como cuantas han brotado de la pluma de la Sra. Lozano de Vilches.

Se publican en Granada por entregas, al precio de un real, y se dará al final la lista de todos los suscritores.

Parece que se va a establecer en Madrid un Gabinete fotográfico popular a puerta de calle, donde hasta por una peseta podrá obtener su retrato todo el que quiera verse en edificación.

Aguramos al empresario una pingüe ganancia. La fiebre minera es cada vez más intensa y más lamentable en California. Al vapor Wagon se le escaparon en Portland a las minas la mayor parte de los marineros, y tuvo que pagar a diez duros diarios a los que los reemplazaron. Desde Lewistown a las minas había 30 millas cubiertas de nieve. Esta era de siete pies de espesor en algunas partes. En las minas la harina vale dos pesos la libra ó 200 pesos el barril; el café se vende a dos pesos y medio la libra; las manzanas secas, azúcar, velas, botas elásticas, palas, picos, etc., están muy escasos, y tocin casi no hay. Se dice que los placeres a lo largo del banco del río, pagan de 10 a 20 pesos diarios por persona. Se añade que se han descubiertos ricas venas de cuarzo entre Elk City y las minas de Salmad.

DE ESPECTÁCULOS.

Segun tenemos entendido, el sábado abandona esta corte la compañía italiana, en vista sin duda de los pobres resultados que alcanza. Parece que aún intenta recorrer nuestras provincias. Que Dios la depara en ellas mejor éxito que el que ha obtenido en Madrid.

El célebre maestro Mercedante, que sufrió una operación en los ojos, ha quedado ciego, sin esperanzas de recobrar la vista.

El Dr. Henoque, caballero de la Legión de Honor y médico-cientista privilegiado del emperador Napoleón, ha llegado a conocer, después de muchas observaciones, que todas las enfermedades de la boca y la pérdida de los dientes, tienen casi siempre por origen el uso de dentífricos nocivos. Esto consiste en que el público acepta con demasiada ligereza, esas mezclas peligrosas que se venden por todas partes, alabadas sin conciencia por el charlatanismo. El análisis químico ha servido al Dr. Henoque para componer una agua dentífrica conocida por agua del Dr. Henoque, la cual, por sus propiedades, es sumamente útil para los cuidados de la boca. Cansá especial en París, rue Vivienne, 41, y en el gabinete del doctor Henoque, rue Richelieu, núm. 8.—Depósitos en Madrid: Exposición extranjera, calle Mayor, número 10; y Sr. Dominguez, calle Mayor, núm. 35.

SECCION DE PROVINCIAS.

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente artículo que sobre provisión de curatos en el arzobispado de Sevilla publica nuestro ilustrado colega El Porvenir. Conformes en un todo con las juiciosas observaciones del diario sevillano, omitiremos todo comentario, limitándonos a lamentar con él los males que denuncia. No se comprende, en efecto, que para la provisión de unos cuantos beneficios no hayan sido suficientes los dos años trascurridos desde que se hicieron las oposiciones. Nuestro clero parroquial, por tantos conceptos digno de interés, es acreedor a otras atenciones por parte de las personas que hayan debido activar este asunto, y a quienes debe exigirse responsabilidad.

Dice así El Porvenir:

«Un sentimiento de caridad, un sentimiento de pura justicia, un deseo, en fin, de aliviar la triste suerte del oprimido, nos obliga a llamar otra vez la atención de quien corresponde sobre la terminación del expediente relativo a la provisión de los curatos de esta diócesis. Sentimos decirlo: la secretaría de cámara del arzobispado de Sevilla ha procedido con morosidad en un asunto de vida y de interés para los pueblos, y ha dejado sin realizar la esperanza de tantos sacerdotes. Es verdad que ninguna ley del Estado ni canon alguno de la Iglesia fijaron tiempo para la provisión de curatos después de celebrados los actos de oposición; pero sobre las leyes del Estado y sobre los cánones disciplinares de la Iglesia están las leyes de la prudencia y de la equidad. Cuando los padres del santo concilio de Trento habían de pensar en la necesidad de fijar tiempo para proveer los beneficios curados obtenidos por concurso, siendo un objeto de tanto interés para la Iglesia y para el Estado? ¿Podría siquiera ocurrírsele a aquella respetable y santa asamblea que los obispos faltasen al cumplimiento de un contrato que celebran con el clero al anunciar los beneficios vacantes en sus respectivas diócesis?... Y, pues, si es un verdadero contrato, y el clero ha cumplido fielmente su compromiso, practicando los ejercicios literarios y demás requisitos que se le han exigido, ¿de qué parte está la infracción de ese solemne convenio, respectivo a las oposiciones de Sevilla, verificadas hace dos años?... No se ofreció en la convocatoria, publicada tres años hace, que se elevarían las propuestas a S. M. luego que se calificaran los actos y se formarían los expedientes?... ¿Se dirá acaso que no hay tiempo bastante... con dos años!... para instruir todas las diligencias, cuando en menos de tres meses se despachan en todos los obispos de España?... No queremos continuar exponiendo todas las consideraciones que se desprenden de este hecho, por no afligir más y más a personas que por su posición, por su dignidad, y siquiera por amor a esa benemérita clase de párrocos, que son las abejas de la Iglesia, debían concluir con un negocio que tantos y tantos perjuicios está ocasionando; y no se diga que la edad tan avanzada y el mal estado de salud de nuestro Emmo. prelado impidieron hasta hoy la terminación de dicho expediente: este varón sabio y virtuoso, esta lumbrera de la Iglesia española, cuando no pudo dedicarse con asiduidad al despacho de los negocios, nombró un gobernador eclesiástico para que rigiera los destinos de la diócesis. Hacemos gustosos esta salvedad, porque no queremos que se manche de modo alguno la honra de un prelado que, tanto en

la cátedra, como en el foro, como en el Parlamento y en el Senado, ha sabido siempre dar pruebas inconcusas de prudencia, actividad y justicia. Caiga, pues, la responsabilidad en quien recae deba, y ya que por falta de celo ó por otras causas se han irrogado tantos y tantos males, procuremos remediarlos con una resolución pronta, justa y equitativa.

—Escriben de Santander:

«Tenemos noticias de que la construcción de todas las obras de la carretera de Torrelavega a la Cavada, comprendidas desde el primer punto al de Vargas, que une el camino de Valladolid con el de Burgos, y de tanto interés para toda nuestra provincia, a cargo de su constructor D. Ramón de la Torre, con el auxilio de cerca de 400 operarios que trabajan diariamente, y la buena dirección de los ingenieros, en los pocos meses y peores del año que principió los trabajos, ha logrado abrir y poner cortado todos los pasos difíciles de la sierra de la montaña, y hoy se habla con la explanación y obras de fábrica en Laspresillas, á cinco kilómetros de Torrelavega.»

—La guardia civil de la provincia de Burgos acaba de capturar al célebre criminal Dionisio Saenz, condenado en rebeldía á veinte años de presidio y que vagaba por el juzgado de Villareyo, sembrando el espanto en aquellos pueblos. Fué alcanzado en el monte de Arriba, y allí, habiéndose resistido, recibió un tiro en el costado, y emprendió la fuga, siendo al fin alcanzado y puesto á disposición del juez de Villareyo.

—Dicen de Oviedo:

«Un nuevo, económico y breve servicio de carruajes quedará establecido entre Oviedo y Valladolid y vice-versa, desde el día 1.º de Julio entrante. Hemos oído hacer grandes elogios del material que se pondrá en juego, así como de la inteligencia de los conductores de los coches, que es una circunstancia muy atendible en todas partes. Si á todo ello se añade la acertada combinación de las horas de salida de Valladolid y Oviedo, con objeto de evitar los calores caniculares, tendremos que convenir en que difícilmente se podrá encontrar mejor, más cómoda y barata ocasión de ir ó venir á la provincia de Asturias, tan frecuentada en la estación del verano, ya por gozar de sus alegres valles, ya por buscar en los varios establecimientos de aguas minerales ó en las playas del mar Cantábrico el remedio de algun padecimiento.»

—Leemos en el Eco de Leon:

«En el mes de Mayo del año próximo vendrá la deseada terminación de la sección primera del camino de hierro de Palencia á Ponferrada será una realidad. Entonces correrán las locomotoras desde aquella á esta capital, y las comarcas comprendidas en el trayecto comenzarán a disfrutar las grandes ventajas de la locomoción por el vapor.»

—Nos escriben de Gerona que la ballena muerta en Llanas ha producido cerca de 8,000 libras de aceite ó grasa, que se ha vendido á 100 pesos el barril. La longitud del cetáceo era de 100 palmos, teniendo 17 las mandíbulas. El esqueleto ha sido adquirido por la Universidad de Barcelona, para colocarlo en su gabinete de historia natural, siendo muy raro en muchos puntos de Europa el establecimiento de instrucción que posee un ejemplar de esta especie.

—La pintoresca heredad sita en el término de Gracia (Barcelona), llamada Alegre de Dalt, va á transformarse en un hermoso barrio, gracias al desprendimiento de su nuevo propietario. Dicho señor ha hecho levantar un plano que convierte aquel terreno en un conjunto de quintas de recreo, con magníficas calles, plazas y paseos, de cien palmos de anchura estos últimos. La heredad se divide en doscientos solares. El ayuntamiento de Gracia ha acogido y protege el proyecto, que entrará pronto en el terreno de la realización, pues se van á edificar en breve varios solares.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

FUNCIONES DE IGLESIA. Continúan celebrándose la novena del Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Patricio Páramo, y por la tarde en los ejercicios D. Pio Hernandez Fraila.

Continúa celebrándose la novena del Sagrado Corazón de Jesús en Santo Tomás, y la de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales. Por la noche habrá ejercicios en los Italianos, San Ignacio y oratorio del Olivar.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 2 de Julio de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, sin cupon, publicado, 49 10 c.; á plazo, 49-35 fin cor. á vol. Títulos del 3 por 100 diferido, sin cupon, publicado, 43-80 y 75; á plazo, 43-95 fin cor. á vol. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 15 p. Deuda del personal, no publicado, 19-20. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95-40. Idem de 2,000 rs., no publicado, 95-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 94-30 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 99-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94-50 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, sin cupon, no publicado, 94-75 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, sin cupon, no publicado, 106-15 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 90-50 sin cupon. Acciones del Banco de España, no publicado, 214-50 d. Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 1,975 d. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del

Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,900.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-35 p.

París á 8 días vista, 5-21 p.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Función segunda de la compañía italiana.—Lucrécia Maria Dawson, drama nuevo en cuatro actos.

CINCO DE PAZES. A las ocho y media de la noche. Escogida y variada función, en la que tomará parte el enano irlandés, el que ejecutará su grotesco trabajo.—Grande quadrille du moyen-âge, danza sobre ocho caballos, montados por cuatro señoras y cuatro caballeros.—Emir, caballo árabe amestrado en libertad y presentado por el Sr. Herzog.—El triángulo pitagórico, ejercicio gimnástico por los hermanos Rizzarelli.—M. Davis Richards, artista americano, que tantos aplausos ha obtenido en todos los circos, se presentará á ejecutar sus sorprendentes ejercicios sobre un caballo en pelo.—Véanse los programas para los demás pormenores.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicación, Pasaje de Matheron.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.

Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amantio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.

—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different regions and terms.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 96

ORGANOS de la casa ALEXANDRE DE PARIS

39, RUE MESLAY.

Unico depositario y unico agente encargado de nombrar los de provincias,

D. C. A. SAAVEDRA, propietario de la Exposición extranjera en Madrid, calle Mayor, 10.

ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 4,000.

Exito artistico. Despues de haber oido los instrumentos de cuerda y de lengüetas libres en un concierto celebrado en el conservatorio imperial de música, el jurado ha adjudicado á los señores Alexandre padre é hijo

la única medalla de honor

POR ESTA INDUSTRIA.

Table showing prices in Paris and Madrid for various organ models, including 7, 3, 2, and 4 models.

Los órganos de 700 rs., tienen una fuerza suficiente para servir en las iglesias, y pueden usarse diariamente para la música de salones. Toda persona que tenga algunas nociones de piano puede tocar este instrumento á la primera vez. Estos órganos no exigen ningun ó retentimiento ni gastos de afinación. Anotamos aquí los precios de venta en París y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen, no obstante los elevados gastos de transporte y el 4 por 100 de aduanas que marca la partida 681 del arancel.

NOTAS PARA EL COMERCIO.

Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de trasporte y aduana, nuestra casa de París, 13, rue Hauteville, les expedirá con la misma rebaja que la casa Alexandre.

La casa ALEXANDRE acaba de inventar un instrumento de gran utilidad llamado

ANEXO-PIANO.

Es un órgano en miniatura de 60 centímetros de alto por 50 de largo, el cual se coloca debajo del teclado del piano, y por medio de él y con su auxilio una persona sola toca á la primera vez un dia de instrumentos.

La mano izquierda hace los acompañamientos sobre el piano, la derecha ejecuta como se quiera el canto sobre el anexo y los pasajes brillantes se hacen en el piano. En la música lera es donde principalmente el efecto del anexo es magnífico. Se fabrica de caob, palo santo y demás maderas.

Depósito en provincias de los órganos Alexandre, en casa de los correspondientes de la Exposición extranjera, calle Mayor núm. 10, en Madrid.

(A 1702.)

GRAN REBAJA.

Cien cartas, cien sobres, haca, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y un falsuati. Todo por 12 rs. 1. Se regalan unos gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel, á tres calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo (R.)

LA NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DIRECCION GENERAL: PIADO, núm. 19, MADRID. Formación de capitales, rentas, dotaciones, pensiones, exención del servicio militar, etc.

Puede hacerse la inserción de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias. Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. (M)



LECHE

DE

IRIS.

EMULSION

SANITARIA,

TÓNICA

Y

ESTIPÍTICA.

—

Es indispensable para el tocador de las señoras: limpia, blanquea y suaviza el cutis; quita los granos, barros y arrugas; perfuma, dulcifica y da tono á los baños. Calma instantáneamente el flego de las navajas de afeitarse, y su perfume es natural, fresco y suave y de duración, sea en el cuerpo ó en los vestidos.

Las perfumierías especiales de L. T. Piver se hallan en Madrid, en Exposición extranjera, calle Mayor, 10, y en casa de los principales perfumistas de Madrid y de provincias. (A. 1754)

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consiguieros: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Ferrnand, calle del Mar, núm. 96.

AL PUBLICO.

Gangas y poco charlatanismo.

Quinientos pañuelos barés con borla, á 16 rs.; barésas lisos, á 2 rs. vara, y bordados, á 2 1/2 y 3; chaponetas á 2 1/2, 3 y 4; 1/2, las que costaban á 1; orones negros, á 3 y 1/2; percales mazon, á 2; napolitanas floreadas, á 4; poplines floreados, á 5 rs.; merinos negros legítimos, á 14 rs. Calle de Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. (Lu.)



PILULES DEHAUT.

Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

— Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgantes. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones.

La molestia que causa al purgarse, estando completamente anulado, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.

— Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo ditado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, al purgarse veinte veces á los dias, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluir. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnantes incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depositarlos generales en Madrid: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

Depositarlos en provincias: Simon, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, 13.—Escolar, plazuela del Angel, 7.—Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—Uzurrun, Barrionuevo, 11, y en provincias, los principes farmacéuticos. (A)

AL BELLO SEXO.

Depilatorio inglés.

Unica composicion sin arsénico, que hace caer el vello en cinco minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas minimo el cutis mas delicado; por el contrario, lo blanquea y hermosea extraordinariamente.

Esta composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arenal, núm. 8. (M)

Unica composicion química, que hace mas de 6 años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 reales fr